



REQUISITOS DE ACCESO CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Los certificados profesionales se agrupan en tres niveles de cualificación. Los requisitos de acceso dependen del nivel de cualificación del certificado:

Nivel 1

- ✓ No se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüísticas suficientes que permitan el aprendizaje. En el caso de requerir competencias básicas previas, la oferta podrá incorporar complementos de formación a tal fin.

Nivel 2

Se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- ✓ Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Certificado de Profesionalidad de nivel 2.
- ✓ Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- ✓ Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- ✓ Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- ✓ Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del Real Decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Nivel 3:

Se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- ✓ Título de Bachiller.
- ✓ Certificado de profesionalidad de nivel 3.
- ✓ Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- ✓ Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- ✓ Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- ✓ Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- ✓ Tener las competencias clave necesarias con lo recogido en el anexo IV del Real Decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.